

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	Dirección Nacional de Patrocinio	Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.	<p>Porcentaje de monto evitado al Estado por pagos en procesos finalizados</p> <p>Porcentaje de Procesos Judiciales Finalizados Favorables</p> <p>Porcentaje de atención de causas activas</p> <p>Porcentaje de atención de boletas notificadas a la Procuraduría General del Estado e ingresadas al Sistema de Gestión de Trámites</p> <p>Número de audiencias asistidas en causas judiciales en materia Contencioso Administrativo, Civil, Penal, Laboral y en materia Constitucional</p> <p>Número de audiencias de mediación asistidas</p>	<p>En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: la unidad alcanzó el 100% de cumplimiento, los procesos judiciales favorables, el monto evitado al estado, la atención a las causas activas y la atención de boletas notificadas a la PGE e ingresadas al SGT alcanzaron en el 100% de la meta planificada; mientras que en el tercer trimestre hubo un incremento en las audiencias asistidas en causas judiciales en materia Contencioso Administrativo, Civil, Penal, Laboral y en materia Constitucional alcanzando 2.477 . además hubieron 868 audiencias de mediación asistidas en el periodo.</p> <p>Consecuentemente, esta área de gestión atendió el objetivo operativo #1 del PEI.</p>
2	Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje	Defender los intereses del Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actoras o demandadas en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera; patrocinar al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional; participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiera la intervención de la PGE; y, autorizar el sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas.	<p>Porcentaje de arbitrajes internacionales y procesos terminados favorables en jurisdicción extranjera</p> <p>Porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables</p> <p>Porcentaje de monto evitado al Estado por arbitrajes internacionales y procesos terminados en jurisdicción extranjera</p> <p>Porcentaje de monto evitado al Estado en arbitrajes nacionales</p> <p>Porcentaje de autorizaciones tramitadas que han sido requeridas por Instituciones del Sector Público</p>	<p>En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: la unidad alcanzó el 100% del cumplimiento, los indicadores que excedieron la meta planificada fueron: arbitrajes internacionales y procesos terminados favorables en jurisdicción extranjera, arbitrajes nacionales terminados favorables, monto evitado al Estado por arbitrajes internacionales y procesos terminados en jurisdicción extranjera, monto evitado al Estado en arbitrajes nacionales; sin embargo el indicador que cumplió el 100% de la meta establecida fueron las autorizaciones tramitadas que han sido requeridas por Instituciones del Sector Público.</p> <p>Consecuentemente, esta área de gestión atendió el objetivo operativo #2 del PEI.</p>
3	Dirección Nacional de Derechos Humanos	Representar al Estado en procesos judiciales y cuasi judiciales ante organismos universales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos.	<p>Porcentaje de monto evitado al Estado por pago de reparaciones</p> <p>Porcentaje de atención a peticiones de información en temas de DDHH</p> <p>Porcentaje de atención de los casos en materia de DDHH</p> <p>Número de asesorías en DDHH</p>	<p>En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: la unidad no mantuvo sentencias durante el tercer trimestre con respecto al monto evitado al Estado por pago de reparaciones; por otro lado, las atenciones a las peticiones de información en temas de DDHH alcanzaron el 75,76% en periodo con respecto a la meta, asimismo la atención de los casos en materia de DDHH alcanzó un 84,317%. Adicionalmente, hubo un incremento en el número de asesorías alcanzando en el tercer trimestre 23 asesorías.</p> <p>Consecuentemente, esta área de gestión atendió el objetivo operativo #3 del PEI.</p>
4	Dirección Nacional de Control de la Legalidad	Ejercer el control con sujeción a la ley, de los actos y contratos que suscriban los organismos y entidades del Sector Público, así como brindar asesoría legal y capacitación en materia de contratación pública.	<p>Porcentaje de informes de control emitidos</p> <p>Porcentaje de casos analizados</p> <p>Porcentaje de informes de cláusula arbitral emitidos</p> <p>Porcentaje de respuestas a solicitudes de información y pronunciamientos</p> <p>Número de asesorías en contratación prestadas</p> <p>Número de capacitaciones en contratación realizadas</p>	<p>En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: la unidad alcanzó un 90,50% de cumplimiento en el periodo, en este sentido los indicadores que no alcanzaron a la meta en el periodo fueron: 91,61% de informes de control emitidos, 95,80% casos analizados, 87,72% en la emisión de informes de cláusula arbitral y 86,88% en las respuestas a las solicitudes de información y pronunciamientos. Por otro lado, en el periodo hubieron 89 asesorías en contratación realizadas y 7 capacitaciones en contratación.</p> <p>Consecuentemente, esta área de gestión atendió el objetivo operativo #4 del PEI.</p>

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Dirección Nacional de Iniciativa Legislativa	Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.	Porcentaje de Proyectos de Ley analizados Número de proyectos de investigación realizados y publicaciones realizadas	En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: la unidad alcanzó el 100,00% de cumplimiento, en el indicador del análisis Proyectos de Ley en el periodo se presentó un excedente con respecto a la meta alcanzando el 200%. Adicionalmente, en el periodo de evaluación no hubieron proyectos de investigación y publicaciones realizadas. Consecuentemente, esta área de gestión atendió el objetivo operativo #5 del PEI.
6	Dirección Nacional de Antilavado de Activos	El objetivo operativo # 6 del PEI fue responsabilidad de la Coordinación Interinstitucional de Anti Lavado de Activos hasta el mes de junio 2016. Posterior a ese plazo, este objetivo operativo dejó de ser evaluado. * NOTA ACLARATORIA: Debido a que la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, promulgada y publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 802 del 21 de julio de 2016, deroga de manera expresa a la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, quedando extinguido el Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos CONCLA, la Dirección Nacional de Coordinación Interinstitucional de Anti lavado de Activos de la Procuraduría General del Estado cesó sus funciones a partir de esa fecha y por ende el objetivo 6 del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2017 no debe ser considerado para la rendición de cuentas al 31 de diciembre de 2017.		
7	Dirección Nacional de Consultoría	Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absuelta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.	Porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento Porcentaje de consultas atendidas Índice de Pronunciamientos Número de requerimientos fiscales atendidos en el periodo Número de requerimientos de derecho privado atendidos en el periodo	En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: el área de gestión alcanzó un total del 100,00% de cumplimiento; con respecto al número de atención de consultas que cuentan con pronunciamientos excedió a la meta a 108,75% en el periodo; adicionalmente, esta unidad atendió 1 requerimiento fiscal y 92 requerimientos de derecho privado en el periodo. Consecuentemente, esta área de gestión cumplió con el objetivo operativo #7 del PEI.
8	Dirección Nacional de Mediación	Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que intervenga el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público.	Porcentaje de finalización de los procesos de mediación Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado Número de capacitaciones sobre temas de mediación Número de actividades de difusión sobre temas de mediación	En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: el área de gestión alcanzó un total del 94,19%, esto se debió a que el periodo se cumplió con el 118,40% con respecto a la meta en la finalización de los procesos de mediación, adicionalmente la finalización de los procesos de mediación del sector privado excedió su resultado alcanzando el 180,88% en el periodo con respecto a la meta, lo que no ocurrió con los procesos de finalización del sector público debido a que alcanzando el 82,57% con respecto a la meta. Por otro lado, en el periodo hubieron 5 capacitaciones sobre temas de mediación y 0 actividad de difusión. Consecuentemente, esta área de gestión cumplió con el objetivo operativo #8 del PEI.
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"No Aplica" puesto que el Plan Operativo Anual 2017 de la PGE abarca la gestión de la Institución a través de cada una de las Direcciones Nacionales.				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Institucional	Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieran.	Porcentaje de respuestas de solicitudes de autorizaciones para transigir y/o desistir del pleito / delegaciones / negativas / de archivo Porcentaje de asesorías institucionales a través de informes o criterios jurídicos Número de Publicaciones Jurídicas Digitales de la PGE para información y consulta de los servidores de la Procuraduría General del Estado y del público en general	<p>En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: el área de gestión alcanzó el 96,30% de cumplimiento con respecto a la meta en el periodo, el 88,89% correspondió a las respuestas de solicitudes de autorizaciones para transigir y/o desistir del pleito/delegaciones/negativas/de archivo, el 105,26% con respecto a la meta se obtuvo de las asesorías institucionales a través de informes o criterios jurídicos.</p> <p>Adicionalmente en el periodo hubieron 22 publicaciones jurídicas digitales de la PGE para información y consultas de los servicios de la PGE y del sector público en general excediendo la meta planificada para el periodo.</p> <p>Consecuentemente, esta área de gestión cumplió con el objetivo operativo #9 del PEI.</p>
10	Coordinación Institucional	Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales y supervisar los procesos de comunicación y planificación institucional; y, de desarrollo de la gestión a dichas unidades administrativas de la Procuraduría General del Estado.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicación Institucional Número de Boletines Publicados Número de productos elaborados por la Unidad de Comunicación Social Número de productos elaborados por la Coordinación Institucional	<p>En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: la unidad alcanzó el 91,64% de cumplimiento en el periodo con respecto a la meta; es este sentido, el 91,64% correspondió al cumplimiento del Plan de Comunicación Institucional, esta área de gestión tuvo 11 boletines publicados, 3.059 productos elaborados por la Unidad de Comunicación Social y 79 productos elaborados por la Coordinación Institucional.</p> <p>Consecuentemente, esta área de gestión cumplió el objetivo operativo #10 del PEI.</p>
11	Dirección Nacional de Administración del Talento Humano	Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales Porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales	<p>En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: el área de gestión alcanzó el 70,72% de cumplimiento en el periodo, el cumplimiento del plan de capacitaciones no alcanzó la meta planificada obteniendo un 12,16%, lo que evidenció una disminución del cumplimiento con respecto al periodo anterior.</p> <p>Por otro lado, esta unidad alcanzó el 100% de cumplimiento en la inclusión de personas con capacidades especiales y con el personal con contrato de servicios ocasionales en relación a los parámetros requeridos por el Ministerio del Trabajo.</p> <p>Consecuentemente, esta área de gestión cumplió el objetivo operativo #11 del PEI.</p>

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Coordinación Nacional de Planificación	Coordinar políticas y objetivos institucionales que le permitan a la Institución alinearse con el Plan Nacional del Buen Vivir, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica, desarrollado conjuntamente con las Direcciones Nacionales, Regionales, la Coordinación Institucional, la Coordinación Nacional Administrativa Financiera y bajo la aprobación de la máxima autoridad.	Índice de gestión estratégico institucional Porcentaje de Ejecución del POA Institucional	En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: el porcentaje de gestión de la unidad registra un 87,16% de cumplimiento, en cuanto al índice de la Dirección Nacional de Planificación e Inversión y la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, es de 100% y 99,34% respectivamente. Cabe mencionar que por la estructura organizacional de la PGE, estas direcciones están bajo la gestión de la coordinación y son las encargadas de ejecutar las actividades operativas. Consecuentemente, esta área de gestión cumplió con los objetivos operativos #12, #13 y #14 del PEI.
13	Documental (Secretaría General)	Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.	Porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en formato digital en el período Porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en el período. Número de solicitudes ingresadas y direccionadas en el período Número de documentos despachados en el período	En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: el área de gestión alcanzó el 59,40% de cumplimiento en el periodo, en lo que respecta al indicador de copias certificadas y certificaciones entregadas en formato digital en el periodo el área alcanzó el 18,80% con respecto a la meta, adicionalmente el indicador de copias certificadas y certificaciones entregadas en el periodo obtuvieron el 100% en relación a la meta planificada. Adicionalmente, hubieron 2.222 solicitudes ingresadas y direccionadas y 2.396 documentos despachados en el periodo. Consecuentemente, esta área de gestión cumplió el objetivo operativo #15 del PEI.
14	Coordinación Nacional Administrativa Financiera	Coordinar, administrar y controlar las actividades administrativas y financieras, de conformidad con las políticas emanadas por el Procurador General del Estado y las disposiciones legales. Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría. Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	En vista que el seguimiento a los indicadores de gestión se lo realiza trimestralmente, a continuación se presentan los resultados obtenidos expresados en el informe del tercer trimestre del año, adjuntos al memorando No. 187-CNP-2019, el cual fue aprobado por el señor Procurador, se presentaron los siguientes resultados: el porcentaje de gestión de la unidad alcanzó un 98,93% de cumplimiento, alcanzan un 98,37% y 98,33% respectivamente. Las unidades mencionadas funcionan bajo directriz de la Coordinación y ejecutan las actividades operativas. Consecuentemente, esta área de gestión cumplió con los objetivos operativos #16, #17 y #18 del PEI.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" la Procuraduría General del Estado mantiene su propio sistema de monitoreo
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			COORDINACIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. MARÍA GABRIELA FALCONÍ PAREDES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gabriela.falconi@pge.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2941300 Ext. 2330	